

que firman todos los asistentes; doy fe.

Llobet

M. C. Ballester

Valls

[Signature]

El Secretario.

[Signature]

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Edo. Llobet Arnaú

Etes. Alcalde

D. Julián Vialles Bassa

D. Ramón Valls Borau

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitjà Ballester

Secretario

D. José Rienda Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Jussa

Día 2 de Marzo de 1.967

En la casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidós horas del día tres de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Il. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnaú y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Llobet, declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicio Delegado de Urbanización y Gas

3º Licencias para construcciones: A D.ª Augusta Padros Fort en Calle Goga 20-1º;



a D. José Muns Farié en el Barrio de los
ques; a D. Angel Angelet Pujol en el Me-
diocidio de Palau; a D. Sebastian Capeta
Padrés en el Anibal 48-1º; a D. Enrique
Ventura Rovira y Dª Angela Colomé en
el Corrió a 31 m. de la El Gladomer; a
D. Pedro Dinmarió Pau en la Calle Pa-
laudarias; y a D. Alfredo Serra Badia
en la Avda. General Mola nº 22.

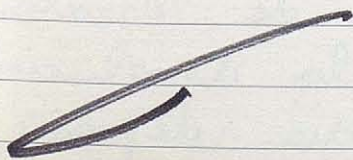
- 4º Informe sobre recurso de reposición in-
terpuesto por el Sr. Garrell.
- 5º Propuesta sobre abono de horas extraor-
dinarias trabajadas por la Brigada
de Obras y Oficina Técnica.
- 6º Instancia de D. Agustín Saló Canudas
en representación de F.E.C.S.A. para colo-
car un poste provisional en la Calle Pa-
laudarias, frente al nº 89.

Servicios Delegados de Hacienda

- 7º Propuesta sobre baja parcial de cuota
por urbanización de la Calle Industria.
- 8º Propuesta sobre concesión de ayuda eco-
nómica a pensionista Municipal.

Servicios Delegados de Gobernación

- 9º Propuesta sobre contratación de un peón
para la Brigada de recogida domi-
ciliar de basuras.
- 10º Propuesta sobre abono de horas extraordi-
narias trabajadas por el personal del
Matadero Municipal.
- 11º Propuesta sobre construcción de una ga-
rita en el recinto ferial de ganado pa-
ra los servicios veterinarios de este
Ayuntamiento.
- 12º Propuesta sobre adquisición de una ma-



quina de escribir para los Servicios de Secretaría.

13º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de recogida domiciliaria de basuras.

14º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 23 de Febrero del actual 1.967.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado del día de hoy, la recaudación de 29.062 pesetas.
Presupuesto extraordinario de construcción del Mercado de Abastos. - Seguidamente el Sr. Riero la procede a dar cuenta, conforme, con fecha de hoy, se ha recibido del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, la aprobación del presupuesto extraordinario para la construcción del Mercado cubierto de Abastos. Se acuerda el enterado con satisfacción.

Devolución fianza a la Empresa M. Gabarró S.A. - Se da cuenta a continuación de una instancia suscrita por D. Miguel Barquet Barceló, legal representante de la Empresa M. Gabarró S.A., adjudicataria de las obras de alumbrado del sector comprendido entre las Calles Valencia, Roger de Flor, Avenida de la Victoria y Gervasia urbana de la carretera de Barcelona a Puigcerdá, solicitando la devolución de la fianza que en su día depositó



en Caja Municipal, en garantía de la correcta ejecución de dicha obra y habiéndose informado favorablemente los servicios de intervención y Departamento Técnico, y habiéndose expuesto al público por el plazo reglamentario, sin haberse formulado reclamación alguna, se acuerda su devolución.

Certificación número 7 de la Piscina Municipal. Se acuerda el enterado y dar la conformidad a la séptima certificación de obra de la construcción de la Piscina que en el Patronato Municipal Deportivo está construyendo en la Zona Deportiva de esta Ciudad, y que asciende a la cantidad de 717.207'06 Pesetas.

Expedientes liquidación arbitrios sobre incremento del valor de los terrenos. A continuación son aprobados los siguientes expedientes de plus valía, que liquida el Abogado Sr. Acuña:

Expediente 5/1967	Juan Font Domenech	14.171'50
" 6/1967	Ju ^{te} Claveras Alovera	12.479'80
" 7/1967	Juan Pratginestros Mateu	1.200' -
" 8/1967	Emilio Ramón Vall	1.830' -

Padrón Municipal de habitantes en 31 de Enero de 1.967. El Sr. Secretario da lectura a una nota-resumen facilitada por el Departamento de Estadística de este Ayuntamiento, conforme la población de Granollers, referida al 31 de Enero de 1.967, asciende a las siguientes cifras:

Población de Hecho: 25.839 habitantes.
Población de Derecho: 24.572 habitantes.

Fiesta de los camareros en Granollers. - Finalmente, se da lectura a un escrito de D. Francisco Llorral Nieto, en su calidad de representante de los camareros con ejercicio en esta Ciudad, solicitando la concesión de un trofeo por parte de la Corporación Municipal que constituye este Ayuntamiento, con destino al equipo vencedor de un partido de Fútbol entre dos equipos que entre ellos han formado. Se acuerda su concesión.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras
Licencias para construcciones: A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo informe de los Servicios Técnicos, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D^{ña} Angela Padrós Cort, para reforma y construcción de pisos en la Calle Goya n^o 20-1^o, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.345'70 Pesetas.

A D. José Luis Farré para construcción de un edificio para almacén en la calle Torres y Baques s/n, de conformidad al informe del Sr. Ingeniero municipal, debido a que la Empresa Estebanell y Palisa ha dado su conformidad, según consta en el Plano que figura en el expediente, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 14.096 pesetas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 pesetas y por depósito en concepto de garantía de construcción de aceras 10.000 Pesetas. La distancia mínima entre las líneas eléctricas y la edificación que se pretende construir, en su punto más inme-



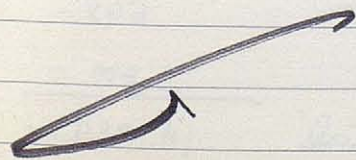
diato, no será inferior a los 5 metros.

A D. Angel Angelet Pujol, para construir una alcantarilla desde la Calle Mediodía sita en la Barriada de Palou de esta Ciudad, hasta la carretera de Masnou; quedando ésta de propiedad municipal y eximiéndole de pago de arbitrios.

A D. Sebastian Capeta Padrós, para reformar y construir piso en la Calle Auibal n.º 48 de esta Ciudad, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.144'50 pesetas; por conversión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 535 pesetas y por garantía de construcción de aceras 7.250 Pesetas.

A D. Enrique Ventura Rovira y D^a Angela Colomé para adición de una planta primer piso en la Calle Coró a 31 metros de la Calle Bladomer, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 679'70 Pesetas y por conversión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 pesetas más, pero sin sobrepasar la profundidad edificable de 18 metros.

A D. Alfredo Serra Badia para renovación de planta baja y primer piso y construcción de un segundo en Avenida General Mola 22, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.760'80 Pesetas; por conversión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas y depositar en garantía de construcción de aceras la cantidad de 2.285 Pesetas.



Y a D. Pedro Jimmaró Pou, para adición de dos plantas sobre bajos existentes en la Calle Palandarias s/n, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.063 pesetas, y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 1.050 Pesetas.

Recurso de reposición de D. Francisco Garrall Saló. - Se acuerda quede sobre la Mesa para resolución en la próxima sesión el recurso de reposición formulado por D. Francisco Garrall Saló, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 1 de Febrero de 1.967.

Horas extraordinarias trabajadas por la brigada de obras y oficina Técnica.

A propuesta de la Sección de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas durante el mes de Enero por la Brigada de Obras y personal de la Oficina Técnica, con un total de 10.629 Pesetas, y de conformidad al detalle siguiente:

Miguel Felin	96 horas	2.223'-
Pedro Pascual	60 "	1.080'-
José Esquius	55 "	1.044'-
Juan Alampallas	30 "	540'-
Luis Puig	55 "	1.044'-
José Bosch	30 "	540'-
José Munné	55 "	1.044'-
Ambrosio de Saude	75 "	1.350'-
Salvador Ferrero	60 "	1.080'-
José Ruiz	38 "	648'-
Luis Font	50 "	1.000'-
Total		10.629'-

Informe de Servicios Técnicos a instancia de F.E.C.S.A. - A propuesta de los Servicios Técnicos se acuerda conceder autorización por un plazo de tres meses a D. Agustín Saló Canudas, representante legal de Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A., para la colocación de un poste provisional frente al nº 89 de la Calle Palaudarias de esta Ciudad, al objeto de desplazar una línea eléctrica de baja tensión.

Servicios Delegados de Hacienda
Propuesta de baja parcial a nombre de Miguel Hous. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda y vista la reclamación presentada por D. Miguel Hous Riboyeda contra el reparto confeccionado entre los propietarios de la Calle de la Industria para pago de los gastos de urbanización de la misma, se acuerda dar de baja la cantidad de 641.10 pesetas, por habersele computado un exceso de superficie.

Propuesta sobre ayuda económica a D. José Bauras Valls. - A propuesta de la misma Comisión se acuerda abonar a D. José Bauras Valls el 75 por 100 de la cantidad de 1.200 Pesetas, importe a que asciende la adquisición de una dentadura postiza, por su calidad de Funcionario Municipal jubilado de la Brigada de Obras.

Servicios Delegados de Gobernación

Propuesta sobre contratación de los servicios de un peón D. José Quintero Castro. -



A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Gobernación se acuerda contratar los servicios de D. José Quintero Castro, en calidad de jefe de la Brigada de recogida domiciliaria de basuras, por el tiempo de prueba de un mes, transcurrido el cual, el Ayuntamiento podrá prorrogar o rescindir el contrato. La remuneración será la que establece la vigente legislación laboral para obreros de este tipo.

Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal. - A propuesta de la misma Comisión se acuerda aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal durante el mes de Febrero, por un total de 1.800 Pesetas, y de conformidad al detalle siguiente:

J. José M ^a Ibáñez Villanueva	1.000 Ptas
J. Jaime Pineda Ben	400 ..
J. Juan Brutau Castellá	400 ..

Propuesta sobre construcción de una garita para los Servicios Veterinarios Municipales.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda encargar a Industrias López de esta Ciudad, la construcción de una caseta de estructura metálica, con destino a los Servicios Veterinarios Municipales, y que deberá ubicarse en el recinto ferial de ganado. El importe según presupuesto adjunto será de 16.064'40 Pesetas.

Propuesta sobre adquisición de una máquina de escribir. - A propuesta de la propia Comisión se acuerda la adquisición

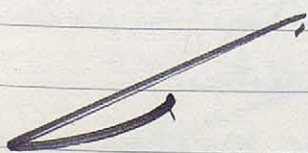


a la Casa MEYCO de esta ciudad por importe de 14.000 Pesetas, de una máquina de escribir Atlántida de carro mediano, para los Servicios de Secretaría.

Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras. A propuesta de la misma Comisión, se acuerda abonar al personal afecto a la brigada de recogida domiciliaria de basuras, la cantidad de 8.250 Pesetas en concepto de horas extraordinarias trabajadas durante el mes de Febrero y de conformidad al siguiente detalle:

Juan López	700 Pts.
Marcelino Navarro	700 "
Juan Pujadas	675 "
Fulgencio Xiarre	575 "
Fernando Quiñones	675 "
Juan Navarro	700 "
Andrés Sánchez	700 "
Antonio Navarro	700 "
Alvaro Gómez	700 "
Juvenete Cano	700 "
Fuigel López	675 "
A. José Navarro	700 "
Francisco Rodríguez	50 "
Total	8.250 Pts.

Propuesta de urgencia
Adquisición de planos de la Autopista
Barcelona-La Juncuera. A propuesta de la
Comisión de Urbanización y Obras
y previa declaración de urgencia, se



acuerda adquirir de la Gerencia de Autopistas de la Jefatura de Obras Públicas los Planes de la Autopista Barcelona-La Juequera que afectan a los Municipios que integran este Partido Judicial, por un total de 14.000 Pesetas, correspondientes a 28 tramos de autopista.

Delegación sobre aprovechamiento de aguas residuales. A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Gobernación y previa declaración de urgencia se acuerda delegar a D. Juan Soler Martos y 18 peticionarios más, licencia para aprovechar las aguas residuales de la Estación depuradora sita en la Zona de Palau, por haberse informado los Servicios Técnicos y los Sanitarios Municipales en el sentido de que tal utilización resultaría peligrosa para la salud pública con posibilidad de extensión de enfermedades e incluso epidemias.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Llobet da cuenta de haber recibido de la Federación Catalana de Fútbol y Delegación local de Juventudes, una invitación para asistir el próximo domingo día 5 a las 12'30 de la mañana al reparto de premios del II Campeonato de España de Fútbol Infantil y otra del Vespa Club Granollers para asistir a una comida a "La Maria". Se acuerda designar al Concejal D. Paulino Puig Euret, para que en representación de la Corporación Municipal, asista a dichos actos.

El Sr. Sitjes da cuenta de que el Con-



cejal D. Manuel Badillo Venega, Excmo. Sr. Presidente de la celebración de la Fiesta del Servicio de Retención de Incendios, asistió a los actos que tuvieron lugar. Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Albet~~

~~[Signature]~~

Vall ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

El Secretario.

~~[Signature]~~

ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Fco. Albet Arnau

Teniente Alcalde

D. Julian Mialles Bassa

D. Juan Gau Gasch

D. Juan Sifres Balleu

Secretario

Dia 9 de Marzo de 1.987

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día nueve de Marzo de mil novecientos sesenta y siete se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Alcalde,